



Anuncio de licitación

Número de Expediente **23034/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 09:58 horas.



Instalación y desmontaje de iluminación ornamental de fiestas patronales y navidad del término municipal de Orihuela. 3 Lotes

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 2.391.894 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 803.942,15 EUR.

→ Subtipo Alquiler

→ Importe (sin impuestos) 664.415 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será desde la formalizan del contrato hasta el 30 de noviembre de 2025.

→ Clasificación CPV

→ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada en 3 lotes.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Oc7NQLED7%2Fvua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pndenNarwhAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 966076100
→ Correo Electrónico contratacion@orihuela.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Orihuela
→ Sitio Web https://community.vortal.biz/PRODS/TS/Users/Login/Index?SkinName=ayto_orihuela

Dirección Postal

→ Marqués de Arneva, 1
→ (03300) Orihuela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/10/2024 a las 09:00 horas
→ La fecha es totalmente estimativa

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 14/08/2024

Objeto del Contrato: Instalación y desmontaje de iluminación ornamental de fiestas patronales y navidad del término municipal de Orihuela. 3 Lotes

→ Descripción del procedimiento

El objeto es la contratar a una empresa que gestione y organice el suministro, en régimen de arrendamiento, de las instalaciones de alumbrado ornamental-festivo para las fiestas patronales y de Navidad del municipio de Orihuela.

→ Valor estimado del contrato 2.391.894 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 803.942,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 664.415 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será desde la formalizan del contrato hasta el 30 de noviembre de 2025.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Se contempla la posibilidad de realizar dos prórrogas de un año de duración cada una que deberán ser autorizadas previamente por el Órgano de Contratación.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Será condición especial de ejecución del contrato garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables, y en especial lo referente a los salarios de los trabajadores

Lote 1: Iluminación ornamental para las fiestas en el núcleo urbano de Orihuela

→ Descripción del lote MERCADO MEDIEVAL SEMANA SANTA FIESTAS DE LA RECONQUISTA FIESTA VIRGEN DE MONSERRATE

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

→ Valor estimado del contrato 534.780 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 179.745,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 148.550 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34991000 - Luces para iluminación exterior.

- Clasificación CPV
 - 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.
- Clasificación CPV
 - 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.
- Clasificación CPV
 - 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.
- Clasificación CPV
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.
- Clasificación CPV
 - 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

Lote 2: Iluminación ornamental para las fiestas de las pedanías, barrios y calles.

- Descripción del lote 2.1. BARRIOS Y CALLES 2.2. PEDANÍAS
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Alicante/Alacant
- Código de Subentidad Territorial ES521
- Valor estimado del contrato 741.132 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 249.102,7 EUR.
- Importe (sin impuestos) 205.870 EUR.
- Clasificación CPV
 - 34991000 - Luces para iluminación exterior.
- Clasificación CPV
 - 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.
- Clasificación CPV
 - 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.
- Clasificación CPV
 - 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.
- Clasificación CPV
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.
- Clasificación CPV
 - 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

Lote 3: Iluminación ornamental para la Navidad en el término municipal de Orihuela.

- Descripción del lote 3.1. NAVIDAD NÚCLEO URBANO 3.2. NAVIDAD ORIHUELA COSTA 3.3 NAVIDAD ORIHUELA PEDANÍAS.
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Alicante/Alacant
- Código de Subentidad Territorial ES521
- Valor estimado del contrato 1.115.982 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 375.093,95 EUR.
- Importe (sin impuestos) 309.995 EUR.
- Clasificación CPV
 - 34991000 - Luces para iluminación exterior.
- Clasificación CPV
 - 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.
- Clasificación CPV
 - 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.
- Clasificación CPV
 - 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.
- Clasificación CPV
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.
- Clasificación CPV
 - 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

- **Titulo habilitante** Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP 2017
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - También serán motivos de exclusión todas las demás circunstancias recogidas en el art. 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público como prohibiciones de contratar, apreciadas en la forma establecida en el art. 72.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - deberá acreditarse mediante: Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismo. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - deberá acreditarse por: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a : LOTE 1: FIESTAS CASCO URBANO: 222.825,00 € LOTE 2: FIESTAS PEDANIAS: 308.805,00 € LOTE 3: NAVIDAD: 371.994,00 € Si se oferta más de un lote, el volumen anual tendrá que ser la suma de los importes indicados para cada lote ofertado. El volumen anual de negocios se expresará mediante una declaración responsable firmada por el licitador, y se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Descripción Incluirá la DECLARACIÓN RESPONSABLE según el modelo del Documento Único Europeo (DEUC) debidamente firmado. En su caso, los empresarios que concurran en UTE además de la declaración responsable citada anteriormente presentarán el modelo recogido en la cláusula 11 del PCAP. Cuando la empresa recurra a las capacidades de otras entidades, deberá presentar compromiso por escrito de dichas entidades para demostrar que va a disponer de tales recursos. Además las empresas no domiciliadas en territorio español, en los casos en que el contrato vaya a ejecutarse en España, deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. Asimismo, deberá incluir una declaración responsable según modelo de la cláusula 15 del PCAP. En este sobre se incluirá la oferta económica.

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Descripción Además de contestar a las preguntas de la plataforma de licitación electrónica Vortal, la oferta económica, así como (en su caso) la oferta relativa al resto de los criterios evaluables mediante fórmulas, se formulará conforme al modelo de la cláusula 15 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MANTENIMIENTO, TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE AVERÍA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ MEJORAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación : • 0,5 punto cada arco colocado extra con un máximo de 10 puntos. • 0,5 punto por cada cuadro trifásico extra colocado con un máximo de 10 puntos. • 0,5 punto por cada cuadro monofásico extra colocado con un máximo de 10 puntos. • 0,25 punto por cada PROYECTORES 200 W DE LED BLANCO CÁLIDO con un máximo de 5 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Expresión de evaluación : $V_o = PM \times M_o / P_o$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web [https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx?IdProcedimient
o=1659&p=1](https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx?IdProcedimient
o=1659&p=1)

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ OBLIGACIÓN DE INDICAR EN LA OFERTA LA PARTE QUE PRETENDA SUBCONTRATARSE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No